15 de junio de 2016 | Núm. 543

BOLETÍN BRUSELAS-JUNTA

INVESTIGACIÓN

Publicación de los resultados de la consulta pública de la Asociación para la Investigación y la Innovación en el Mediterráneo (PRIMA)

El pasado 1 de junio fueron publicados los resultados de la consulta, realizada entre el 1 de febrero y 24 de abril de este año. El objetivo de la consulta fue recoger las opiniones y comentarios sobre el alcance, los objetivos y los efectos previstos de PRIMA, además de la preparación de una posible contribución por parte de la UE.

La consulta, realizada a través de la plataforma "tu voz en Europa", recibió un total de 562 respuestas (86,5% de la UE; 13,5% no comunitarios). La mayoría de las respuestas han sido de ciudadanos individuales, seguidos por las universidades, organizaciones, autoridades públicas y PYME, además, la mayoría han tenido relación con el 7PM o H2020.

Los problemas identificados como más relevantes en Investigación e Innovación han sido la falta de coordinación y cooperación entre los países y las organizaciones de investigación, así como los actores académicos y no académicos, la duplicación del trabajo y la insuficiencia de las inversiones en este ámbito. Además, los encuestados han puesto especial énfasis en la importancia de la sensibilización con el cambio climático.

El objetivo principal de PRIMA, según los encuestados, sería el apoyo al desarrollo e innovación en el campo de la gestión y producción de alimentos, así como en los recursos hídricos sostenibles en la región (muy relevante 76,1%). En segundo lugar se encontraría la necesidad de creación de puestos de trabajo y competencias basadas en el conocimiento y la capacidad de investigación en la gestión de recursos hídricos y la producción sostenible de alimentos en el ámbito regional (muy relevante 63,7%). Por último, y en tercer lugar, los encuestados han hecho referencia a la necesidad de reforzar la cooperación euromediterránea en el marco de la Política Europea de Vecindad y los campos específicos, para así contribuir a la estabilidad y al desarrollo socioeconómico de la región (muy relevante 61%).

Los resultados señalan que las acciones más importantes para que PRIMA logre sus objetivos serían el desarrollo de proyectos pilotos, inversiones por parte del sector público en investigación e innovación, así como las actividades coordinadas, aunque en el caso específico de los países no comunitarios, la formación de investigadores y desarrollo de la carrera aparece como algo más relevante

que las inversiones. Otras medidas que podrían ser relevantes para el logro de los objetivos PRIMA, los encuestados (principalmente de países de la UE) han destacado la necesidad de involucrar y motivar más a los actores locales y organizar programas de formación específicos dirigidos a fortalecer las relaciones entre los actores dedicados a investigación e innovación.

Los encuestados consideraron importantes todos los posibles efectos de PRIMA enumerados en el cuestionario, aunque la introducción y difusión de productos innovadores, tecnologías y medios de producción adaptados a las condiciones socioeconómicas ha sido el más relevante (57,3%). Por otro lado, mientras los encuestados procedentes de la UE consideran una producción más eficaz, sostenible y responsable del uso de los recursos de agua y alimentos y los patrones de consumo en la región como más relevante, los no comunitarios señalan el apoyo al crecimiento económico a través de la creación de empleo.

En el ámbito de la gestión de los recursos hídricos y los sistemas alimentarios en el Mediterráneo, el 55% de los encuestados (58% de la UE y el 35,5% de fuera de la UE) creen que las acciones a nivel nacional y de la UE no abordan adecuadamente los problemas, por lo que el 69,3% de encuestados sugiere crear una estructura permanente que se encargue de esto, mientras que el 29,1% opta por una acción de cofinanciación, y 1,6% (todos ellos de países de la UE) no proporcionaron ninguna alternativa.

Los encuestados han destacado el potencial de PRIMA para mejorar el bienestar y la calidad de vida en los países mediterráneos, contribuyendo a la actual crisis de migración, la sensibilización con el cambio climático y el impulso de la cooperación y las relaciones.

SALUD

Se crea una base de datos online de prácticas innovadoras sobre envejecimiento activo y saludable

En el marco del Consorcio Europeo de Innovación sobre Envejecimiento Activo y Saludable (EIP on AHA por sus siglas en inglés), se ha abierto esta nueva base de datos en línea que funciona como almacén para introducir y buscar prácticas innovadoras en este ámbito.

El "EIP on AHA" es una iniciativa piloto lanzada por la Comisión Europea que tiene como fin fortalecer la innovación en el marco del envejecimiento activo y saludable. El concepto de Consorcio Europeo de Innovación es un nuevo acercamiento a la investigación e innovación de la Unión Europea, y pretende reunir a todos los actores relevantes a nivel europeo, nacional y regional en todas las áreas políticas con el fin de manejar los retos sociales específicos, así como abarcar todos los eslabones que pertenecen a los procesos de innovación. En concreto, el Consorcio al que hace referencia este artículo fue el primero en crearse en 2011.

La razón por la que centrarse en el envejecimiento radica en la estructura demográfica actual de la UE, que se encuentra con un rápido envejecimiento de su población. En este sentido, la mayor esperanza de vida no tiene por qué estar necesariamente vinculada a una vida más sana, activa o independiente. Así, el número de europeos por encima de los 65 años se duplicará en los próximos 50 años, y el número de personas por encima de los 80 casi se triplicará.

La esperanza de vida continuará creciendo, por lo que se prevé que en ese contexto los años de vida en los que una persona puede encontrarse con problemas de salud representarán un 20% de su vida. En consecuencia, el envejecimiento activo y saludable es un reto social compartido por todos los países europeos, pero también se trata de una oportunidad para que la UE se transforme en líder global capaz de proporcionar soluciones innovadoras.

Por lo tanto, los objetivos de esta plataforma se basan en tres retos para 2020:

- Mejorar la salud y la calidad de vida de los europeos, prestando especial atención a los mayores;
- Apoyar sostenibilidad a largo plazo y la eficiencia de los sistemas de salud y servicios sociales;

- Y mejorar la competitividad de la industria europea mediante la expansión de las empresas en nuevos mercados.

Las distintas organizaciones que trabajan para este ámbito están invitadas a unirse a esta plataforma de cooperación con el fin de desarrollar ideas innovadoras y distintos tipos de iniciativas dentro del consorcio. Por tanto, los miembros están invitados a subir iniciativas, eventos y documentos a la plataforma, validados posteriormente por el administrador de la página web. Los elementos más novedosos son enviados al apartado de novedades.

Por otro lado, existen los centros de referencia, que son coaliciones de regiones, ciudades, hospitales integrados u organizaciones de asistencia social y sanitaria que pretenden proporcionar un acercamiento comprehensivo e innovador y proporcionar ejemplos concretos de su impacto positivo. Además, proporcionan sinergias entre las diferentes acciones y soluciones innovadoras en poco tiempo. Entre estos centros de referencia se encuentra la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Conclusiones sobre el último pleno del Parlamento Europeo

La inmigración, el mandato de la comisión de investigación sobre los papeles de Panamá, o el plan europeo de inversiones, ejes centrales del pleno de Junio del Parlamento Europeo.

Los tema tratados durante el último pleno del Parlamento Europeo han sido:

- Inmigración

Los eurodiputados dieron la bienvenida la semana pasada a las propuestas de la Comisión Europea de invertir en los países de origen de los inmigrantes, especialmente en África. Lo hicieron durante un debate en el que participaron Frans Timmermans, Vicepresidente de la Comisión Europea, y Federica Mogherini, Alta Representante de la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea (UE). El objetivo de esta propuesta es respaldar el desarrollo económico y social de estos países, y contener la emigración hacia la UE. Los eurodiputados también debatieron la propuesta de la tarjeta azul, un permiso de residencia y trabajo destinado a extranjeros altamente cualificados.

- Plan Europeo de Inversiones (Plan Juncker)

Los eurodiputados mostraron una clara división de opiniones durante el debate celebrado el miércoles sobre el plan europeo de inversiones conocido como plan Juncker, apellido del presidente de la Comisión Europea. El debate contó con la participación de Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión Europea responsable de la cartera de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad. Katainen destacó las ventajas que el plan ofrece a las pequeñas y medianas empresas (pymes), y propuso ampliarlo a países ajenos a la Unión Europea.

- Mejora de las relaciones comerciales

El Parlamento votó el martes un informe que insta a la Comisión Europea a plantear normas para que las relaciones comerciales sean más leales entre los agricultores y los supermercados, así como para evitar el desperdicio de alimentos y el exceso de producción.

- Papeles de Panamá

El pleno aprobó el miércoles la creación de una comisión de investigación sobre los papeles de Panamá. Sesenta y cinco eurodiputados engrosarán esta comisión, que dispondrá de doce meses para examinar la filtración aparecida el pasado mes de abril, así como para extraer conclusiones sobre la aplicación de las normas de la UE contra el blanqueo de capitales y la elusión fiscal.

- Medidas contra la elusión fiscal

También el miércoles, el pleno aprobó la propuesta de la Comisión sobre una directiva contra la elusión fiscal. La resolución del Parlamento defiende que los impuestos se paguen en el lugar en el que se cosechan los ingresos, y contempla medidas legales contra los métodos que con más frecuencia utilizan las empresas para eludir el pago de impuestos.

- Seguridad Alimentaria

A través de una resolución presentada el martes por la comisión parlamentaria de Desarrollo, el Parlamento reclama atención para los proyectos de sostenibilidad en el marco de la Nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición. Entre los temas destacados del informe figuran restringir el uso de pesticidas peligrosos y salvaguardar el papel de las pequeñas explotaciones agrícolas familiares y de la mujer.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Nuevo Plan sobre competencias: un programa para la cooperación sectorial

El Plan sobre competencias aprobado el pasado 10 de junio tiene como objetivo reducir el desajuste entre las competencias que se adquieren para un determinado puesto, y las competencias que son requeridas en el sector, tanto el de servicios como de la industria manufacturera.

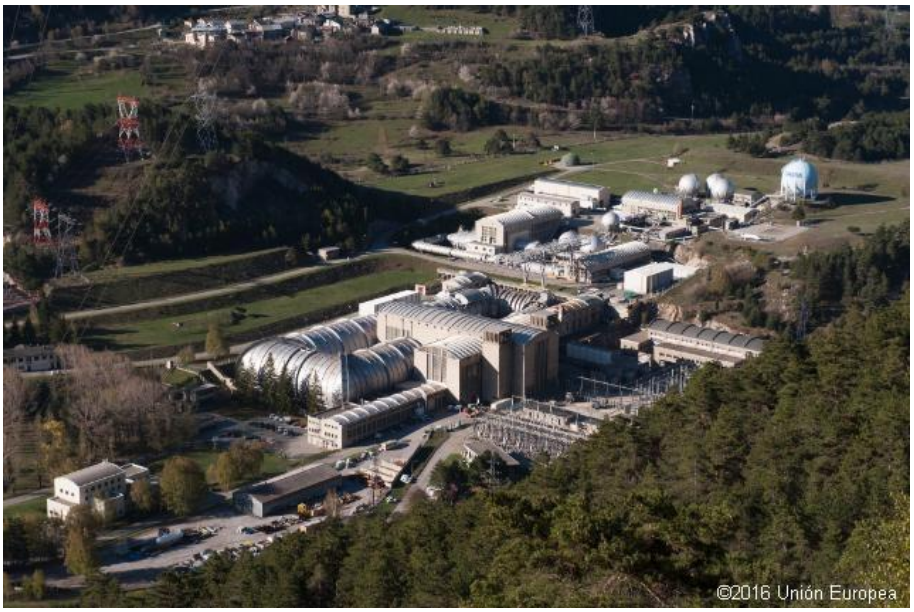

Con este Plan, se pretende mejorar la calidad de las competencias para así satisfacer las necesidades de un mercado de trabajo cambiante, y, mejorar la adquisición de competencias en el mercado de trabajo europeo, lo que aumentará la empleabilidad, la competitividad y el crecimiento europeo.

El aumento de la cualificación, la promoción de competencias transversales y buscar maneras de anticiparnos mejor a las necesidades del mercado de trabajo, incluidas las basadas en el diálogo con la industria, son esenciales para mejorar las posibilidades, y apoyar un crecimiento justo, inclusivo y sostenible, así como sociedades más cohesionadas.

Actualmente, la industria, tanto tradicional como emergente, puede requerir competencias que ni siquiera se están impartiendo en las aulas todavía, por lo que ser capaz de adaptarse e innovar en un entorno cada vez más competitivo y cambiante es un gran reto y, al mismo tiempo, se necesita una cooperación y colaboración entre los educadores académicos y los formadores, que es un potencial aún sin desarrollar.

El Plan sobre competencias para la cooperación sectorial proporciona una estrategia clara e instrumentos nuevos para abordar estas cuestiones con el objetivo de responder a las necesidades del mercado laboral en lo que a las competencias se refiere. Se movilizará a la industria, así como a los educadores y formadores para estimular la inversión privada y garantizar un mejor uso de los programas de financiación de la UE, así como los nacionales, sobre la base de una visión estratégica y metodológica.

En concreto, el Plan diseñará respuestas para necesidades específicas del sector sobre la base de un enfoque que consiste en: demostrar la falta de competencias y su impacto en el crecimiento, la innovación y la competitividad; traducir el efecto de la estrategia sectorial sobre el empleo y las cualificaciones; y, ampliar las asociaciones sectoriales de la UE a nivel nacional y regional para expandirse a más sectores.

La cooperación sectorial es una de las diez acciones del Plan, que inicialmente se puso a prueba en seis sectores que están experimentando faltas graves de personal cualificado como son el de la automoción, la defensa, la tecnología marítima, la industria textil, espacial y de turismo.

Concretamente, la demanda de competencias en el sector de tecnología marítima está cambiando, debido a su futura impacto y el hecho de que en los mercados en crecimiento hay entes y tecnologías cada vez más competitivas. Existen una serie de cambios que ya se prevén en el sector, relacionados con los avances tecnológicos, de infraestructura y de empresa, por lo que en este contexto, las competencias más importantes en tecnología marítima se refieren a la ingeniería y los procesos relacionados con las tecnologías de la información.

Sin embargo, la industria europea de tecnología marítima es líder a nivel global además de ser precursora en términos de innovación y herramientas clave, proporcionando las tecnologías más avanzadas y las estructuras necesarias para asegurar el desarrollo de todas las demás actividades marítimas, como son las energías renovables en el mar o la acuicultura. Esto es vital para asegurar las necesidades de Europa en términos de transporte, defensa, energía y suministro de alimentos.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

Suscribirse | **Modificar subscripción** | **Cancelar suscripción**

Rue d'Arlon 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: (+32) 2 234 61 63
Fax: (+32) 2 234 61 71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación